

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 18 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por la que se anuncia la licitación pública para la contratación por el procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 1675/2017).

Esta Delegación Territorial ha resuelto convocar por el procedimiento abierto la contratación del siguiente servicio.

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Educación en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
 - c) Número del expediente: SEA-LIM-01/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de locales correspondientes a centros docentes dependientes de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, para el curso 2017/18.
 - b) División por lotes y números: Sí. 8.
 - c) Lugar de ejecución: Localidades de la provincia de Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Un año, desde el 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018, sin posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta más ventajosa atendiendo a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) IVA excluido: 1.718.749,69 euros.
 - b) Importe IVA: 360.937,43 euros.
 - c) Importe total: 2.079.687,12 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: En la sede de esta Delegación Territorial de Educación, Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Ronda del Tamarguillo, s/n, antiguo edificio Matadero.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
 - d) Teléfonos: 955 034 323/034 320.
 - e) Telefax: 955 034 417.
 - f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Hasta las 14,00 horas del 12.6.2017.
 - g) Otra forma de obtención: En el Perfil de Contratante de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla.
7. Requisitos específicos del contrato.
 - a) Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría en función de la anualidad media de los lotes a los que se licite. (La clasificación no es obligatoria, sin perjuicio de que pueda ser utilizada como medio de acreditar la solvencia)

- b) Medios de la justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la admisión: Los indicados en el Anexo III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 12.6.2017.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo cumplimentar los requisitos establecidos en el apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Domicilio: Ronda del Tamarguillo, s/n, antiguo edificio Matadero.
Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla.
- b) Domicilio: Ronda del Tamarguillo, s/n, antiguo edificio Matadero, 2.^a planta.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 22.6.2017
- e) Hora: A las 10:00 horas.
10. Otras informaciones: Examen de la documentación. La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el perfil de contratante y tablón de anuncios de esta Delegación Territorial el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación.
11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en el Perfil de Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 18 de mayo de 2017.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.